



Diócesis de Ciudad Victoria, A. R.

Gobierno Eclesiástico

DECRETO DE CONSTITUCIÓN

DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PROTECCIÓN DE MENORES

Teniendo presente que un deseo de Su Santidad Francisco, en continuidad a lo iniciado por el Papa Juan Pablo II y el Papa Benedicto XVI, ha sido promover la protección de la dignidad de los menores y adultos vulnerables como Iglesia, en diálogo y colaboración con las personas e instituciones que persigan el mismo objetivo, he decidido constituir en nuestra Iglesia local una comisión dedicada a esta tarea entre nosotros. Su objetivo principal será proponer iniciativas adecuadas para proteger y promover a los menores y adultos vulnerables, además de tratar los delitos cometidos contra ellos y realizar todo lo posible para que estos no se presenten.

Así, esta comisión promoverá el trabajo en conjunto de clérigos, consagradas y consagrados, agentes de pastoral, familias y laicos en general difundiendo la cultura de prevención y erradicación de todo caso de abuso sexual a menores y personas vulnerables.

De esta forma, con mi autoridad ordinaria y directa, por estas letras INSTITUYO LA COMISIÓN DIOCESANA PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES que quedará integrada por las siguientes personas:

Mons. Oscar Efraín Támez Villarreal, Obispo de la Diócesis

Pbro. Fernando Sandoval Martínez, Vicario General.

Pbro. José Guadalupe Villanueva Sánchez, Licenciado en Derecho Canónico, por la Universidad Pontificia de México.

Pbro. Ezequiel Morales Arellano, Licenciado en Derecho Canónico, por la Universidad Pontificia Gregoriana, Roma, Italia.

Jesús Lavín Santos del Prado, Licenciado en Derecho.



Diócesis de Ciudad Victoria, A. R. Gobierno Eclesiástico

Melina Rosario Lerma, Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y con Diplomado en Procesos Matrimoniales Canónicos en la Universidad Pontificia de México.

Pbro. Edgardo Márquez Huerta, Licenciado en Psicología.

Pbro. Edgar Eduardo Jauregui Vega, Licenciado en Psicología por la Universidad Vizcaya de las Américas de Cd. Victoria.

Alejandro Martínez del Alto, Licenciado en Psicología por la Universidad La Salle Victoria y miembro de la Sociedad Interamericana de Psicología.

Por otro lado, en respuesta al mandato de su S.S. el Papa Francisco de establecer uno o más sistemas estables y de fácil acceso al público para presentar los informes (VELM, Art. 2, 1) y en base al Protocolo de protección de menores de edad en el ámbito eclesial conforme a la legislación penal mexicana, elaborada por la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, esta Comisión tendrá dicha función.

Dispongo que el presente Decreto sea dado a conocer a todos los fieles de la Diócesis de Cd Victoria.

En la Sede del Obispado de Ciudad Victoria, a 31 de enero de 2022.

Prot. 3/2022




† ÓSCAR EFRAÍN TAMEZ VILLARREAL
OBISPO DE CIUDAD VICTORIA


Pbro. José de Jesús Cifuentes Guillén
SECRETARIO-CANCILLER

Calle Emiliano P. Nafarrete N° 114 Sur. Zona Centro. Apdo. Postal # 335 C.P. 87000 Cd. Victoria, Tam.
Tel.: (834) 312-8716